En sesión celebrada el día 15 de febrero de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la interpelación sobre las infraestructuras deportivas de Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. Alberto Bonilla Zafra.

**2.º** Disponer que su tramitación tenga lugar en una próxima Sesión Plenaria.

**3.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 15 de febrero de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA INTERPELACIÓN

Don Alberto Bonilla Zafra, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta una interpelación sobre la política general que va a desarrollar el Gobierno de Navarra en relación con las infraestructuras deportivas de Navarra.

Pamplona, a 20 de enero de 2021

El Parlamentario Foral: Alberto Bonilla Zafra